EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 896

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los aviso de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL
Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud
Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.
Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.
Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

DOMINGO 6 DE JULIO 1884

¿Donde está el gato?

¿Porque la Municipalidad presenta *englobados* los sueldos de los empleados que sostiene, y no publica separadamente y con claridad el sueldo de cada uno

Conteste, señor Tesorero Municipal.

¿Habrá *gato* en esto, ó es solamente por haraganeria que se publican *englobados* los sueldos de los empleados?

Una pregunta

¿En qué se invierte la cantidad de *un mil* pesos mensuales para banda de música y *un mil* y *quinientos* pesos mensuales para sostenimiento del Hospital, que figuran en el Presupuesto de Quilmes?

Tiene la palabra la Municipalidad local por el respeto que debe á la moral administrativa.

Abandono culpable

DE LAS CALLES Y CAMINOS DE LA CAMPAÑA

La administracion quilmeña que se elevó á los puestos que ocupa desde hacen diez y ocho meses, despues de sostener una lucha tenaz con sus antecesores, lucha en que, sea dicho de paso, no se reparó en medios para llegar al fin, esa administracion no ha llenado su mision respecto del vecindario, y por el contrario le há demostrado hostilidades en repetidos casos, en vez de proteccion y liberalidad.

La aplicacion arbitraria del titulado impuesto de *contraste* y el derecho de *visita* de pesas y medidas, es uno de los títulos que la administracion quilmeña tiene al ódio de este vecindario, porque le ha sacrificado con el cobro de ese impuesto injustamente, y porque ni aun ha tenido la altura de aplicarlo con igualdad, permitiendo que muchos eludieran el pago de él mientras que á otros se les intimaba por la fuerza.

Detenernos á enumerar los diversos procederes abusivos que la administracion quilmeña ha hecho prácticos con perjuicio de los intereses del vecindario y de las simpatías populares á qué debia aspirar si hubiera querido ó sabido administrar con la opinion, no es oportuno en este artículo, destinado á tratar otro tema de la mayor importancia tambien para el vecindario.

Basta, como prueba concluyente de la falta de tino de la administracion, observar el alejamiento en que se encuentra del vecindario que vé en ella, nó al impulsor del progreso local y la prosperidad comunal de los pobladores del Municipio, sinó al poder material que aplica impuestos, multas, castigos etc, sin ninguna clase de consideracion ni prudencia, procediendo con los vecinos tal como si no fueran tales ni se les debieran mas miramientos que á gentes desconocidas ó reputadas de perjudiciales á la sociedad en cuyo seno viven.

En pos de la falta de calma y del sistema de imposicion material implantado por la administracion quilmeña, resalta el abandono que hace de los intereses públicos del Municipio, negando su atencion á todo lo que no sea la percepcion de impuestos ó aplicacion de multas á los vecinos.

Ese abandono se manifiesta con tanto mas escándalo en los pantanos de las calles y caminos de la campaña del partido, cuanto mas perjudicial é irritante es para el vecindario el verse *sitiado* por los pantanos, y pendientes sus cosechas é intereses de la presencia de un mal tiempo que les prohibirá moverse de sus chacras, para transportarlos en oportunidad á las plazas comerciales donde deban negociarlos

Cada vecino de la campaña es un testigo del abandono que la administracion local hace de las vías públicas de ella.

Apesar de que es la rama mas fuerte de la renta la que se cobra por impuesto de rodados, y de que en consecuencia debieran ser las vias públicas las que merecieran la preferente atencion de la administracion, sucede lo que denunciamos.

La administracion hace con la renta de los rodados lo que el avaro con la gallina que ponia huevos de oro.

De año en año se ha ido distrayendo parte de esa renta en otros objetos, hasta terminar por no dedicar nada de ella al que la orijina.

Y para complementar el sarcasmo, se pretende exjir á los dueños de rodados avecindados en el partido, que saquen sus Patentes aquí, aunque tengan que hacerlos trabajar en otros Municipios cuyas vías públicas no están plagadas de pantanos como en este!

He ahí exhibida la administracion local en su verdadera talla: furor de impuestos y multas al bolsillo del vecindario, y abandono de las vías públicas de que este necesita servirse para ganarse la vida.

Viva la moral administrativa de los redentores del 83!

LITERATURA

EL PERIODISTA

En esta edad batalladora, inquieta,
El periodismo es la potencia viva
Que á la ignorancia de su altar derriba
Con fé de niño y corazon de atleta.
Jamás la lucha del combate esquiva;
Y ora se llame Girardin, Gambetta,
Ora perore á la Nacion, ó escriba,
Ni privilegios al poder respeta.
El tiene un corazon que en el combate
Solo la voz de la razon escucha,
Recobra fuerzas y palpita y late
Y por las santas libertades lucha.
Solo el calor de nuestro siglo pudo
Forjar esa alma varonil, propensa
A ese combate de la idea, rudo:
Luchador incansable de la prensa,
Una hoja de papel tiene de escudo,
Y en ella llora, profetiza y piensa!

C. V.

¡YO PIENSO EN TÍ!

Yo pienso en tí, tú vives en mi mente:
Sola, fija, sin tregua, á toda hora;
Aunque tal vez el rostro indiferente
No deje reflejar sobre mi frente
La llama que en silencio me devora.
En mi lóbrega y yerta fantasía
Brilla tu imágen apacible y pura
Como el rayo de luz que el sol envía
Al través de una bóveda sombría,
Al roto mármol de una sepultura.
Callado, inerte en estupor profundo,
Mi corazon se embarga y se enajena
Y allá en su centro vibra moribundo
Cuando entre el vano estrépito del mundo
La melodía de tu nombre suena.
Sin lucha, sin afán lamento,
Sin agitar en ciego frenesí,
Sin proferir un solo, un leve acento,
Las largas horas de la noche cuento
Y PIENSO EN TÍ!

El Artesano

DISCUSION LIBRE

La Magdalena, sin Ferro-Carril!

SU IMPORTANCIA

Conclusion

Si á esta suma agregamos el aumento de las haciendas que puede calcularse en 622,250 animales, tomando por base 25 por ciento anual, en dos años; el aumento de capitales en los plantios; doble valor que han adquirido las tierras desde el año 1881 á la fecha; y el interes del 7 o|o anual sobre 314,186,844 pesos moneda corriente, no seria exajerado el colocar al partido de la Magdalena, con un capital de 350,000,000 DE PESOS PAPEL MONEDA CORRIENTE!!!

Repetimos aquí, que aun cuando el exepcional año 1883 ha dado una mortandad elevada al partido, esto noimpide para que los aumentos los calculemos en un 25 o|o, por cuanto en opinion de hacendados prácticos, el aumento de 25 o|o que dá el Censo, debe tomarse como mínimun.

Hemos tratado de los valores que representa el partido de la Magdalena.

Pasemos ahora, á la situacion ventajosa en que están colocados sus campos en relacion para con los partidos situados al Oeste, Sud y Este de la Provincia.

Es al Norte, donde el Censo dá la mejor representacion de la Provincia y en cuya zona ó region se encuentra la Magdalena.

En esta region, los terrenos comprendidos para la labranza, se calculan á razon de 6,50 por cada 100 kilómetros; y en cuanto á la plantacion de arbolado, toma una zona de 43,218 hectáreas ó sean 6 leguas cuadradas representando un cálculo de 741 en 1000 hectáreas.

Continuando los plantios, es en la region Norte que ocupan 89,300 hectáreas de trigo; 100400 de maiz; 6200 de cebada centeno y otros; 17600 en farináceas, papas, porotos, etc; y en legumbres de mercado 7700, dando un resultado por cada 1000 hectáreas de cultivo, así:

El trigo	404
El maiz	454
La cebada etc	28
Los farínaceos	79
Las legumbres	35

Y en cuanto á los cultivos industriales y las plantas forrajeras, en este órden:

Viñedos, mostaza, maní, lino, tabaco y cáñamo, alfalfa y diversas plantas forrajeras—74,831 hectáreas ó sean algo mas de 27 leguas cuadradas, la proporcion por cada 1000 hectáreas, así:

Viñedos	74
Mostaza	2
Maní	150
Lino	390
Tabaco y cáñamo	3
Alfalfa	483
Diversas plantas forrajeras . .	4650

Despues de los datos que hemos tomado del Censo, para probar la importancia que tiene el partido de la Magdalena, vamos á entrar en algunas consideraciones á que se presta su situacion, por la falta de fácil viabilidad en la esportacion de artículos que traen el relacionamiento general con los grandes centros de poblacion á la vez que el desarrollo de su comercio.

La causal que existe, para que el pueblo de la Magdalena y su partido, se encuentre en el abatimiento en que está, es que, los caminos generales que lo ligan á los distintos puntos, y principalmente el que vá á la Capital de la Provincia, La Plata, se encuentran en pésimo estado, invirtiendo la galera que hace el servicio, nada menos que 8 horas, en ocho leguas que directamente hay de aquí á La Plata, que agregadas á dos y media de tren, hacen un total de diez y media horas de viaje.

Hechos hay, de que, en pleno mes de Diciembre [el pasado], no se hagan encontrado carretas que quisieran conducir los frutos de este partido á La Plata, pagándose 12 pesos por arroba!!

Y es á causa de los malos caminos que muchos hacendados ó consignatarios, hasta hace dos meses tenian depositadas sus lanas en la Capital de la República, porque los precios buenos pasaron cuando no habian caminos, y sufrieron las consecuencias de las bajas de los precios.

¿Un partido pues, como la Magdalena, que despues de San Nicolas y Ensenada se distingue por 901,360 pesos fuertes de

DR. JUAN V. GONZALEZ
MÉDICO

Consultas en su Estupio de 12 á 2 de la tarde
Panteléfono N. 3113 Estados Unidos 658

AL MUNDO DE COLON
Ya se abrirá! ¡¡Ya se abrirá!!!
Habrá un servicio nunca visto en América ni en la República Argentina

EL DOMINGO 6 de JULIO á las cuatro de la tarde, todo el pueblo de **MORON** queda invitado á asistir á la fiesta que daré en mi casa
Gran Hotel **AL MUNDO DE COLON**
con motivo de su inauguracion en dicho dia
Queda dicho negocio abierto al público
Calle Santa Adelaida entre Rivadavia y Constitucion
Leer los carteles que se circulan en el público.
Si fuera honrado con la asistencia del público, quedará satisfecho el propietario
6 *Juan Comastre*

RESTA Y ALMANZA
REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL
BUENOS AIRES
Calle Victoria Nº 15—Altos

PEREZ Y BASAVILBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147 y Mitre 310
Barracas al Sud 57 p

capital en sus industrias, no merece otra condicion mas favorable que la que en la actualidad le ha colocado sus malos caminos?

¿No habria un medio, para salir de esta situacion desesperante?

Si, hay uno.

El Doctor Rocha prometió ferro-carril segun el mensaje; está en estudio la línea que ha de unir este pueblo con La Plata; una comision respetable del partido, ha tomado con interes esta cuestion y actualmente recaba del vecindario su cooperacion para garantir al Gobierno el interes del 3 o|o sobre el capital á invertir en la línea. Cuenta ya con 500000 pesos nacionales suscritos.

¿Tendremos ferro-carril? Asi lo espera este pueblo, y al mantener esta esperanza, es porque tiene la seguridad de que el Dr. D'Amico cumplirá la promesa que le hiciera no há mucho tiempo, cuando solo era candidato, de que uno de los primeros pasos de su Gobierno, seria el decretar una línea férrea á la Magdalena.

Matias Almeida

Magdalena, Junio 20 de 1884

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

La Plata

Señor Director.

Han sido descargados muchísimos caños con destino á las aguas corrientes de esta ciudad.

Se continúan descargando mas en la Estacion 19 de Noviembre.

Las grandes cantidades de leña que conducen los trenes, se descargan en el costado de la vía, pero obstruyen el tránsito por la calle 4 frente a la que se descargan

Es necesario evitar esto, pues es abusivo y perjudica al público.

No hay cosa mas injusta que la justicia, se suele decir cuando uno tiene ocasion de observar ciertos hechos que irritan.

El que se figurara que en La Plata, por ser todo nuevo, la justicia no adoleceria de los defectos que la hacen llamar injusta, se equivoca.

La prueba de ello es la prision del barbero que dió las píldoras al peon que falleció en seguida, averiguándose inmediatamente que su muerte fué causada por una aneurisma.

Esclarecida la inculpabilidad del barbero en aquel caso desgraciado, cualquiera creeria que seria puesto en libertad inmediatamente.

Pero no ha sido así: recien el dia 3 del corriente fué libertado, despues de 23 dias de ocurrido y esclarecido el hecho!

Si hubiera sido algun pillo ó estafador, es posible que no le hubiera faltado *padrino* para librarlo de la prision, *bajo fianza!*

Y despues hemos de querer enojarnos cuando en Europa se nos compara con los cafres.

Es como para avergonzarse de la justicia, cuando ella se ejerce como con el barbero que me ocupa.

Parece que á consecuencia del juego de *esquinitas* adoptado en la Legislatura con la ley de impuestos municipales de La Plata, esa Corporacion carece de recursos, y en vísperas del 9 de Julio, que ya debia haber proyectado las fiestas en celebracion de esa gloriosa fecha, encuentra mejor hacerse la chancha renga.

No deja de acusar buen tino de su parte esta actitud, pues sin recursos de que disponer no puede hacer nada.

Siempre será menos ridícula esta actitud que otra cualquiera.

Se habla de una medida muy benéfica del Gobierno, en vista de la imposibilidad en que se encuentran los particulares para obtener materiales para edificar.

Se dice que el Gobierno hará ceder por el precio de costo los materiales que necesiten, á los particulares, paralizando la edificacion de los establecimientos públicos para que pueda activarse la de aquellos y se puedan construir habitaciones para las numerosas familias que desean trasladarse aquí y no lo hacen por falta de alojamientos.

Addio por hoy

LÁTIGO

Barracas

Amigo Director.

El empedrado de la calle Mitre vuelve á continuarse cerca del puente, y desde el miércoles los obreros, trabajan allí.

Se dice que el Sr. Moreno tiene órden de continuarlo, lo que ha causado muy buen efecto en el vecindario, que espera ver desaparecer el fangal que se forma allí cuando llueve.

Se aproxima la fecha designada para celebrar el Bazar-Rifa anunciado á beneficio del Hospital que está en proyecto hacen tres años proximamente.

Seria bueno que la Comision encargada de su realizacion se moviera, demostrando al público que tiene voluntad y no carece de aptitudes para desempeñar su encargo.

Es sabido que por este invierno los pobres desvalidos no contarán con ese albergue contra el frio y el hambre que padecen.

Pero al menos, actívense los trabajos, arbitrando por todos los medios posibles los recursos necesarios para realizar la fundacion del Hospital en la Primavera próxima.

Para darse bombo y no hacer nada práctico, ya basta.

Esa Comision tiene el deber sagrado de cumplir su cometido ó declararse incapaz para ello, en cuyo caso se le encargaria á otra, ó se desistiria del proyecto de Hospital si se constata que es irrealizable.

No quiero perder la oportunidad de citar el *simil* que resulta de la multa mandada aplicar por el Consejo de Hijiene de la Provincia al matadero de un Sr. Real en Mercedes por conservar resíduos putrefactos, y la impunidad en que el Consejo de Hijiene de la Capital deja las causas *misteriosas* de la putrefaccion de las aguas del Riachuelo.

Lo que el Sr. Real debe hacer es trasladar su Matadero al barrio donde están las fábricas de aguardiente y mataderos en Barracas á ambos lados del Riachuelo; aquí no le han de aplicar 25,000 pesos de multa.

Y si lo duda, que lo digan los dueños de esos establecimientos insalubres, ante el alboroto causado por la podredumbre de las aguas del riachuelo, de que ellos no tienen la culpa, segun parece, pues las cosas siguen lo mismo hasta ahora.

En el verano próximo volverá la podredumbre, pero ¡qué esperanza que sean las fábricas de aguardiente las culpables!

Si es la poblacion flotante que produce resíduos escesivos, como si el *cólico* fuera su enfermedad endémica.

El organillo de la *cueva* ha cumplido años, me dicen, y sus *numerosos* amigos parecen que le preparan un festejo digno de sus méritos.

Los mas entusiastas por festejarlo son los individuos que caen presos á la Policia y que luego él pone sus nombres en la *picota*, escepto cuando su cajista forme parte de la lista, que entonces no publica los nombres ni los delitos de los presos.

El buen amigo D. Pedro Sarobe ha perdido una hermana fallecida recientemente en el paraje denominado Arroyo grande.

Me asocio á su justo dolor por esa pérdida.

Su Corresponsa

Moron

HORARIO DE TRENES

De 11 de Setiembre á Moron:

5 30—8 40—10 45—1—3 20—4 40—5 35—6 50—8 30.

Regresos de Moron:

6 25—8—9 10—10—2 10—4 15—5 30—6—8 10.

Amigo Director

La precipitacion con que escribí mi anterior fue causa del error que cometí, al dar el nombre de Carolina á la señorita de Villegas que falleció.

La fallecida se llama Serafina Villegas y no Carolina, la que, á Dios gracias goza de salud.

Queda salvado mi error involuntario que deploro deveras.

Recojo actualmente los datos de sucesos misteriosos que me informan que ocurren en *Pontevedra*.

Los sucesos son tales y tan estraordinarios, que á mas de uno le han hecho parar los pelos las referencias solamente.

Estas revelaciones han de llamar la atencion del público moronense, propenso como cualquier hijo de vecino á maravillarse de lo que es realmente maravilloso.

Algunos caminos y calles de la campaña de este partido, están sirviendo de descrédito á la actual Municipalidad, que en vez de dedicar su atencion á los medios de reparar las faltas de que adolecen las vías públicas, se ocupa de conspirar contra el Juez de Paz para hacerlo salir del puesto.

Lo mismo hay disgunto respecto de los empleados metidos á politiqueros, mientras que lo relativo á sus empleos está mal atendido ó casi abandonado.

Mi franqueza al ocuparme de la sesion borrascosa en que tan mal fué tratado el Juez de Paz, ha venido á exibir á cada uno en su verdadero lugar, y el vecindario, que agrada de no vivir engañado, ha apreciado bondadosamente mi actitud en aquel caso.

Y, digámoslo sin ambajes: Moron no necesita politiqueros que en su afan de elevar sus personalidades, vengan á servirse de los puestos de funcionarios publicos para sus miras particulares.

Necesita vecinos de buena voluntad y criterio propio, que dediquen una pequeña parte de su tiempo y aptitudes al progreso local, velando por el bien de todos y las conveniencias públicas.

Cuando consigamos esto, tendremos las calles en buen estado de tránsito, las vías públicas del partido en perfecta conservacion para servir de impulsoras al desarrollo de la agricultura y las industrias, buen alumbrado en el pueblo y fiscalizacion imparcial y eficaz en todos los servicios públicos, en compensacion de los impuestos que pagamos.

Entonces prodigará sus plácemes con gusto su amigo y Corresponsal

El Nene

NOTICIAS

Localidades

Hasta las diez de la mañana se recibirán en la oficina de «El Quilmero» las localidades devueltas y hasta las 5 de la tarde del mismo dia podrían solicitarlas las personas que quieran.

Oido!

Hasta el mártes 8 se sigue cobrando sin multa el impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Lo recordamos á los contribuyentes para su resguardo.

Concierto

El concierto vocal é instrumental que se celebrará en el salon municipal el 9 del corriente por la noche, promete estar espléndido.

La Sociedad «Quilmeños Unidos» que ha organizado dicha fiesta, no omite esfuerzos para darle la mayor lucidez.

El salon municipal será la noche del 9 de Julio el local de cita de la sociedad quilmeña que acudirá á darle mayor brillo con su presencia.

Flores!

La Sociedad «Quilmeños Unidos» ruega á las familias y personas que tengan flores, se las proporcionen para el adorno del salon, remitiéndolas á dicho local en todo el dia miércoles 9, ó avisando para mandarlas llevar.

Juri de Patentes

El martes 8 del coriente termina sus funciones el Juri de reclamos por clasificacion de Patentes.

Despues de clausurarse las funciones del Juri, recien se hará el pedido de las Patentes para espedirse á los contribuyentes.

Puede pues calcularse que hasta el fin de este mes, no se espedirán.

El Sr. Istueta

Este caballero, vecino de Quilmes y respetable comerciante de la Capital, ofreció el jueves un almuerzo al General Racedo, Gobernador de Entre Rios.

El almuerzo tuvo lugar en la Plaza Euskara, á nombre de la Sociedad «Laurak Bat», de que es Presidente el Sr. Istueta.

Esa alegre y sencilla fiesta en la que el General Racedo jugó un partido á la pelota, ante la escojida concurrencia de amigos que le acompañaron al paseo, ha dejado recuerdos gratos del anfitrion.

Felicitamos al Sr. Istueta por el éxito obtenido.

A las beatas

Porque les puede interesar, les damos la noticia siguiente:

El santo varon, *padrecito* Juan Pita, Capellan de las Monjas Teresas, fué encontrado á las 8 y media de la noche del jueves en la calle Reconquista entre Cangallo y Cuyo (Buenos Aires) durmiendo la *mona* soberana que habia tomado.

La policia lo condujo á la Comisaria entre la hilaridad y jimotéos de numeroso público atraido por el espectáculo de un clérigo borracho.

Recomendamos á las y los devotos este espectáculo por *edificante*.

A moneda nacional

Muy pocas son las casas de comercio al menudéo que han establecido sus precios á moneda nacional, prefiriendo continuar con la esplotacion de los billetes de 5 centavos que solo les reconocen el valor de un peso papel.

Y no es solo lo abusivo de este proceder lo que nos llama la atencion, sinó lo ridículo que aparece ante el hecho de recibir por 10 reales 5 centavos en cobre los mismos comerciantes que le niegan ese valor al billete papel.

Es chistoso.

Cinco centavos papel solo valen un peso, y cinco centavos cobre valen diez reales, segun los comerciantes que nos ocupan.

¿No es esto tan ridículo como despojado de buen sentido?

Establezcan sus precios á moneda nacional, y desaparecerán estas dificultades y rarezas.

Esa vereda!

El tiempo pasa y la vereda de la propiedad de la testamentaria de D. Juan Lopez ne se hace construir.

Es una cuadra y media la que carece de vereda, estando esa propiedad comprendida en el perímetro de la ordenanza de 1874 aprobada por el Gobierno, y produciendo

enta por estar alquilada.

¿Que razones habrá para que se deje sin ejecutar la ordenanza en esa propiedad mientras se embarga la del Sr. Castano y la Municipalidad le hace construir vereda en los frentes de tres cuadras?

La propiedad de D. Juan Lopez está comprendida en una ordenanza con fuerza de ley, y la del Sr. Castaño está indicada en otra que no la tiene ni autoriza la ejecucion en ella.

Y no es solo esta propiedad que se ha embargado, sinó que segun se nos informa se han embargado tambien los trastos ó cosechas del ocupante del terreno.

Vale la pena de que la Municipalidad esplique las razones de estas diferencias que hasta ahora revisten el carácter de odiosas.

Comercio

Lana especial 86 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 155 ps.
Cueros de potro campo superior 48 pesos,
Id lanares campo superior y desechos 20 y 16 r. a es libra.
Id de nutria buena ps. 6 1[2.
Id corderito superior 16 pesos docena.
Cerda de potro buena 155 pesos arroba
Lino especial 27 pesos arroba
Harina superior 20 pesos arroba
Trigo candeal regular 110 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado 52 pesos fanega
Pasto de alfalfa regular 500 pesos tonelada

Hacienda para abasto

Primer aparte novillo y vaca 300 350
Segundo id id 260 280
Matanza general 230 210
Cueros de novillo 120 á 155
Id de vaca 95 á 105
Terneros grandes 120 á 160
d chicos 110
Capones 37 á 44

SOLICITADAS

Señor Director de *El Quilmero*

Rogamos á usted la publicacion de la siguiente denuncia de un abuso que se ha cometido con nosotros la noche del miércoles 2 del corriente.

Hallandonos la noche citada en casa de la familia de Peralta, fuimos invitados por las dueñas de casa á bailar un rato, lo que aceptamos amparados en la amistad que conservamos con dicha familia.

A las 8 de esa noche, y cuando tranquilamente pasabamos el rato en tan honesto entretenimiento, golpearon las manos en el patio, saliendo uno de los hermanos de las dueñas de casa, el que se encontró con dos vigilantes que iban a penetrar dentro, siendo detenidos por este.

Al ser estos rechazados, preguntaron que con que permiso se bailaba allí, é insistiendo por entrar, anunciaron que iban á rejistrar a todos los que hubiera adentro.

Entraron, y al ser preguntados por uno de los presentes con qué derecho violaban el domicilio de aquella familia, invocaron ordenes del Comisario para rejistrarnos.

Entonces salimos al patio para evitar que el rejistro se hiciera en presencia de la familia, y allí nos rejistraron uno por uno de la cabeza á los pies, sin encontrarnos arma ninguna.

Nuestro propósito es hacer público este hecho para que no quede impune, porque lo consideramos abusivo de parte de la autoridad.

Una familia honrada y que merece el respeto del vecindario no puede ser considerada como una casa pública para que la Policia penetre al hogar á preguntar con qué derecho baila, ni a rejistrar a las personas que están de visita como estabamos nosotros.

Si sobre nosotros pendiera una acusacion ó sospecha criminal, ha debido hacérsenos abandonar el hogar de la familia, ó esperar la oportunidad de tomarnos en la calle; y no habiendo causa alguna como no la ha bido, pues somos hombres de trabajo, perfectamente conocidos y al frente de cargos de responsabilidad en la via férrea de La Plata, mucho menos ha debido procederse como se ha procedido.

Y no es esta sola la arbitrariedad cometida por la Policia en estos parajes que parece se les considerara como *conquistados*.

Hace poco que el vecino comerciante de este barrio D. Bernarno Larrouget venia de la Estacion Conchitas con un hijo enancado en el caballo, y al pasar el puente fué atajado y obligado á bajarse del caballo para ser rejistrado por la Policia.

El 26 del mes pasado [Junio] estuvo el Sub-Comisario en la Estacion «Juan Maria Gutierrez», y al retirarse le preguntó al encargado de ella que si era permitido pasar por frente á la Estacion de cambio á cambio de via, donde está el piso lleno de canaletas para el desagüe, y contestándole que era absolutamente prohibido aun para los empleados de la Estacion por los perjuicios que causaria, este repuso que si el encargado de la Estacion, le prohibiera pasar por allí lo llevaria preso, y otros argumentos tendentes á demostrarle que él no tenia necesidad del permiso de nadie para pasar por donde le diera la gana.

Se hallaba presente en ese acto el jóven Justino Diaz, y el Sub-Comisario, apesar de las observaciones del encargado de la Estacion, logró su intento con un vigilante á su retaguardia.

Nosotros que nos consideramos injustamente ofendidos por el abuso del rejistro que se nos ha hecho, penetrando á la casa de familia donde nos hallabamos, acudimos á su popular periódico para hacerlo público, y constituyéndonos responsables de lo que dejamos espuesto.

Saludames al señor Director con todo respeto.

Juan Molina
Encargado de la Estacion «Juan Maria Gutierrez»

Juan I. Diaz
Ayudante de Ingeniero del F. C. del Oeste

Antonio Ghibelini
Paublo Fregosi
Capataces del F. C. del Oeste

Conchitas, Julio 3 de 1884

—

Señor Director de «El Quilmero».

Ruego á vd. dé insercion en su periódico á la esposicion que sigue con el objeto de dejar la verdad esclarecida para ulterioridades.

El viernes por la noche de la semana pasada fué llevado preso mi señor padre Don Pablo Orsini del hotel del Sr. Raffo donde se hallaba conversando con la familia dueña de casa.

No habia hecho el menor motivo para ser llevado preso; pero el Sub Comisario Canaveri que se hallaba cenando con Don Fermin Rodriguez en el comedor de dicho hotel dió la orden de prision y sus vigilantes lo obedecieron; se le hizo dormir en el calabozo y al siguiente dia sábado le hicieron sacar agua del pozo de la herreria de Daubas, frente a la policia y acarrearla a las tinas que tienen en el corralon, luego le hicieron limpiar la caballeriza, despues limpiar el caballo del oficial que traido del bañado estaba lleno de barro blanco, y por fin cocinar para los vijilantes.

Por la noche volvieron á encerrarlo en el calabozo y al dia siguiente se le ordenó que fuera á partir leña, lo que mi padre reusó diciendo hallarse enfermo y mandándome á mi que me encontraba allí en ese momento, á que fuera á llamar al médico de policia, entonces, sin darme tiempo á llamar al médico se le puso en libertad sin decirle porque habia estado preso y si tenia alguna culpa que mereciera el castigo anticipado de hacerlo trabajar todo el dia sábado peor que si fuera un preso condenado.

Como esto es una arbitrariedad que se ha cometido con mi padre; y no sé si podrá ser orijinada de rencor de Don Fermin Rodriguez porque mi padre le obligó á libertarme de su tutela que a la fueaza pretendió abrogarse cuando me sacó de la casa de la familia del Sr. Sicardi donde estaba colocada de niñera.

Hago esta esposicion con la autorizacion de mi padre, para vér si llegando á noticia del Gefe de Policia, ese funcionario quiere mandar averiguar la verdad de lo ocurrido para evitar su repeticion y dar garantias á quien carece de ellas desde que el sub-comisario pueda mandarlo preso cuando se le antoje.

Con este motivo saludo al señor Director con mi distinguida consideracion.

Margarita Orsini

Quilmes, Julio 4 de 1884

Gacetilla

Es inútil que les pregunte á mis lectoras si han quedado contentas de mi anterior, porque sé que no ha sucedido tal, y por el contrario, á alguna le mereció el calificativo de *tonta*.

Y á fé que tenia razon.

Eso de sacar novios solopara 7 señoritas, habiendo en Quilmes centenares que los desean, es imprudente ó por lo menos tonto.

Pero la culpa no fué mia, sinó de misia Hermenejilda ó *Merejilda* como la llaman sus vecinas, por mas fácil.

Ella me prohibió quedar mas tiempo de visita, y me obligó a suspender el juego de las suertes de novios.

Paciencia, lectoras mias.

***

Hay muchos detalles que me encantan en los trajes, adornos y usos de las damas.

Pero ninguno tiene para mí el atractivo del peinado á la *japonesa*.

Eso de ver una jóven con todos los pelos levantados por detrás hácia la corona de la cabeza, dejando ver la parte trasera del cráneo, llamada *núca* guardada por el cabello bien estirado que parece formar una tela, es delicioso.

Si la dama es alta, el peinado á la *japonesa* favorece su bizarría, pues parece que su planta tiende al mayor crecimiento.

Si es baja, el *zorongo* que forma con el cabello en el medio de la cabeza le dá tal aire picaresco capaz de hacer la tentadora.

Por todas razones, el peinado á la *japonesa* no debe dejarse, porque es tan insípido como para hacer mas resaltantes las gracias de quien lo lleva.

***

El polizon es otra de las modas felices para las damas.

Y creo que en la estacion presente desempeña dos funciones á cual mas importante.

Así como es de *gracioso* contemplar el crecimiento fenomenal de la parte donde se usa, por mas que en algun caso al desfigurarse cause pèrdida para su dueña, llena la funcion de un buen abrigo.

¿Qué frio ha de alcanzar á la que se resguarda con un polizon y demas adminiculos que abultan mas de 50 centímetros sobre lo natural?

La moda del polizon es *elegante* y abrigada, y nadie me quita que para el verano va a caer en desuso, por lo que aconsejo á mis lectoras amigas, que lo suplan con algunos números de "El Quilmero" para no gastar dinero por poco tiempo.

***

De fenómenos no hay nada escrito, y su novedad no encuentra límites en lo conocido hasta ahora.

Figúrense que segun un periódico del Pergamino, en aquel bendito pueblo se crian *niños mujeres!*

Como ustedes lo oyen.

El citado periódico, con el que conservo las mas cordiales relaciones y protesto de su disgusto, dice que fueron llevados á la doctrina los *niños varones*, por lo que supongo que mas tarde lo serian los *niños mujeres!!*

Cuando yo les digo que aquello es fenomenal......

***

La *gitanilla*, la hija del *misterio* ha cumplido dos años de edad.

Ya gatéa y se cuida las babas la chica.

Y solo cuando se resfría (y esto es frecuente) arroja babas á troche-moche, lo mismo que mocos como para pegar carteles mayores que los que se hacen pegar en el cancel de la iglesia.

La pobrecilla no ha crecido nada casi, y se conserva tan pequeña que cada dia parece arrastrarse mas por el piso.

En vez de dejar de mamar, por el contrario cada dia se hace mas mamona, prendiéndose al pecho con tal afan que parece guacha.

Varios amigos de la *gitanilla* estábamos dispuestos á festejar su importante natalicio, y solo esperabamos que su padre espúreo que ejerce el tutelaje de ella, diera la señal.

Habiamos hecho gran acópio de cohetes de la India, *giniebra*, alfalfa, chorizos, quesos, y otras yerbas para festejar el aniversario.

Pero hemos tenido que desistir por que el papá se ha conservado reservado, sin dar la menor señel de regocijo.

Hay gentes maliciosas que creen que esto es señal de próximo abandono de la criatura, lo que yo no creo, pues abandonarla mientras que necesite mamar para vivir, seria una crueldad.

Cuando tenga dientes, pase.

***

En una casa donde habian varios criados, le echaban la culpa de todas las faltas al mas tonto, que se reconocia la víctime y sufria con resignacion.

Un dia que se corrió la voz entre los criados que la señora se hallaba en cinta, la víctima de las culpas ajenas se decidió á apersonarse al patron, esponiéndole su queja en esta forma:

—Patron, antes que otro me acumule á mí de tener la culpa de que la señora está en cinta, me anticipo á prevenirle que yo no soy el culpable.

Tableau.

***

¿Quereis saber lo que es un fraile?
Escuchad:
Un fraile es una cosa que no es cosa
Ni nunca será nada
Mas que fraile no más,
Su carga odiosa
A toda sociedad tuvo agobiada
Cuando el mundo dormido
Casi todo era *fraile* ó aturdido.

***

Entra un veterano licanciado en una casa de campo y el perro se precipita furioso contra él y le muerde. El dueño de la casa le dice:

—Militar, no tenga usted cuidado que mi perro no muerde á nadie.

El soldado suelta un estacazo en la cabeza al perro, que cae rodando por el suelo, y añade con la mayor naturalidad.

—Patron, no tenga usted cuidado, yo nunca pego á los perros.

***

A *Candelario Flor de un dia* dirijo esta epístola superflaútica por intermedio del *Demócrata* que él ha destinado para su primer versificacion poética:

Querido Ignacio esta te envío
dende Quilmes mi residencia
leela con toda calma
porque hace mucho frio.
Soy tu hermano uianque
lo negués como me han dicho
porque te ves elevado
no querés tener hermano pobre.
Si seguís negandomé
te echo la maldicion
así te salga un sabañon
en otra parte que en el pié.
Soy tu hermano aunque
lo niegues gra maula.

Candelario II
de Quilmes

***

Ea, lengua, no te túrbes!

Tanta celebrídad adquirida por los clérigos, nos obliga á ofertar este anuncio á los católicos de mejor lengua.

Al Vicario Clara de Córdoba lo quieren desviclarocordobizar, el desviclarocordobizador que le desclarocordobizare, buen desclarocordobizador será.

***

Y basta de charla, amigas,
que de charlar he concluido
y deseando estén servidas
me despido su rendido

Pique

AVISOS

SALON MUNICIPAL

CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

Por la Sociedad Quilmeños Unidos, en celebracion del glorioso aniversario del 9 de Julio

Dirijido por el Profesor D. Jose Castelletti

EL MIÉRCOLES 9 DE JULIO DE 1884

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1°. Himno Nacional Argentino, para orquesta y piano.

2°. Duo sobre motivos de la opera *La Sonámbula*, para dos violines con acompañamiento de piano, por los jóvenes Rodolfo Labourt, Julio Iturralde y Sta. Paula Pesenti (Margaria)

3°. Romanza *Non ti scordar di me* para medio soprano por la Sta Maria Rissetto acompañada en el piano por la Sta Paula Pesenti (Campana)

4°. Trío sobre motivos de la opera *Anna Bolena* para flauta, violin y piano, por los jóvenes hermanos Sta. Maria Ignacia, Julio y Horacio Iturralde (Wagner).

5°. Sinfonia de la ópera Guillermo Tell, para piano, por la Sta. Paula Pesenti (Rossini).

6°. Romanza de la zarzuela *El Juramento*, para tenor, por el Sr. Indalecio Sanchez acompañado en el piano por la Sta. Paula Pesenti (Castambide).

7°. Fantasia sobre motivos de la ópera *Trovador* para violin y piano por los jóvenes hermanos Sta. Ramona y Agustin Matienzo (Singeler)

8°. Dialogo *Ecce Homo*, declamacion por las Stas. Maria y Angela Gimenez.

SEGUNDA PARTE

1°. Sinfonia de la ópera *Nabucco*, cuartetto para dos violines, flauta y piano por la señorita Paula Pesenti y señores Rodolfo Labourt, Julio Iturralde y Luis Pesenti (Verdi).

2°. Fantasia *Home, Siveet Home!* para piano por la señorita Bottie Ponson (Chalberg).

3°. Romanza *Non tornó* para medio soprano por la señoria Maria Rissetto acompañada en el piano por la señorita Paula Pesenti (Cito Mattei).

4°. Duo sobre motivos de la ópera *Faust* para flauta y piano por los jóvenes hermanos señorita Maria Ignacia y Horacio Iturralde (Galli)

5°. Fantasia sobre motivos de la opera *Hugonotes* para violin, con acompañamiento de piano por los jóvenes señor Julio Iturralde y señorita Paula Pesenti (Singeler).

6°. Habanera *Amor es la vida* para tenor por el señor Indalecio Sanchez acompañado en el piano por la señorita Paula Pesenti (Espinosa de los Monteros).

7°. Sinfonia de la ópera *Norma* para orquesta y piano (Bellini).

Precio: Entrada con asiento 10 pesos m[c.
á la 7 y media en puntos

TERRENO EN MERLO

Se ofrece un lindo terreno á 7 cuadras de Merlo» frente á la Estacion Maipú del ramal á Lobos del Ferro-Carril del Oeste, y á la plaza de dicha Estacion

Su área es de 50 por 50 varas, haciendo esquina y la tierra es escelente.

Su dueño lo vende por no poder poblarlo y lo dará en un precio módico.

Para tratar y detalles, ocurrir á «El Quilmero» en Quilmes

96

Aviso

Al comercio y al público en general, que en esta fecha he vendido á Don Bernardo Laguarda la mitad de las existencias de la chacra que poseo; las personas que tengan algun reclamo que hacer ó cuentas á cobrar se presentarán dentro del plazo de quince dias á contar desde el primero de Julio; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo.

Juan Casterá

95—96

Otro

Participamos al Comercio y al público que en esta fecha hemos formado una nueva sociedad en el negocio de chacra, la que jirará bajo la firma de

Casterá y Laguarda

Quilmes, Julio 1 °. de 1884.

95 96

GRACIANA M. DE DEMARZI

PARTERA

Consultas á toda hora del dia

Belgrano 152—Barracas al Sud

95 03

Al público

Se previene á todas aquellas personas que tienen animales con la marca de propiedad del finado D. Bartolo Mussizano, del partido de Quilmes que habiendo comprado la propiedad de dicha marca, deben ocurrir ó mandar sus encargados con los animales que estén marcados con esa marca, por haberla prestado su dueño primitivo, en el plazo de un mes contado desde la fecha, á la casa misma del finado Mussizano, para hacerlo contra-marcar; y pasado dicho plazo no se atenderá ningun raclamo, cobrándose cualquier animal que se encuentre con la marca mencionada.

Quilmes, Julio 3 de 1884.

Fortunato Robeda

PARAISOS DE ADORNO

En la chacra de D. Carlos Clark se ofrecen para vender paraisos apropósito para adorno de paseos públicos, calles etc.

Los paraisos son de 3 y 4 años.

Se llevan á domicilio.

Precios sumamentes módicos y convecinales con los interesados.

Por órden á la misma chacra ó a la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

59 21

CATÁLOGO

De las obras editadas por la casa editorial de A. Rembado, á las que se reciben suscriciones en la oficina de «El Quilmero»:

Viaje universal al rededor del mundo.
Los Dioses de Grecia y Roma.
El Juramento de un proscripto.
Historia general de América.
La mano negra.
Brazo de hierro.
Los tres Guardias de la Reina.
La revolucion religiosa, por Emilio Castelar.
Museo Militar.
Los invencibles—El monarca y la hoguera.
El esclavo de su crimen.
Neron!
La Maja de Maravillas.
Misterios de amor.
El gran tirano—Secretos de Felipe II.
Misterios de la Inquisicion.
La hija del misterio.
Pedro el Temerario.
Odio de raza, ó la sultana loca.
La raza maldita.
Los misterios de la Habana.
La venganza de un proscripto—Memorias de un excomulgado.
El Cid Campeador.
Los esclavos blancos.
La casa de Tócame—Roque.
Los hijos del Pueblo por Eujenio Sué.
Las Islas maravillosas.
Los Templarios. (Se continuará)

Leña! Leña!

En la chacra de Carlos Clark hay leña para vender, escelentes clases y condiciones para el consumo de familias y establecimientos industriales.

Leña de paraiso á 80 centavos oro.

Leña de durasno 90 centavos oro.

Leña de astilla de medida y de tronco, 3. 30 pesos oro de carrada.

Se lleva á domicilio.

Por órdenes á la chacra de Cárlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero».

92

OFICINA DE RENTAS

La oficina de Avaluacion de Patentes y Papel Sellado se encuentra instalada desde la fecha en el Juzgado de Paz del Partido.

Horas de oficina de 10 a m á 4 p m.

El Avaluador

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde 9 de Mayo 1884 inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Ferro-Carril de Ensenada				Dias de trabajo solamente	Domingos y fiestas solamente			
Estacion Central	6 20	8 25	9 15	11 5	11 5	4 15	4 55	7 50
Venezuela	6 24	8 28	..	—	—	—	—	7 53
Casa Amarilla	6 30	8 31	..	—	—	—	—	7 56
General Brown	6 37	8 37	..	—	—	4 22	5 3	8 3
Boca	6 42	8 42	..	11 22	11 22	—	—	8 8
Barraca de Peña	6 40	8 40	..	—	—	—	—	8 6
Tres Esquinas	6 45	8 45	9 28	11 18	11 18	4 30	5 10	8 11
Empalme	..	..	..	—	—	—	—	—
Puente Barracas	6 50	8 50	..	—	—	—	5 15	8 17
Iglesia Barracas	6 55	8 55	..	—	11 35	—	5 20	8 24
General Mitre	v	v	..	—	—	—	v	v
Bernal	7 13	9 13	..	—	11 45	4 53	5 38	8 42
Quilmes [llegada]	7 20	9 20	..	—	—	5 0	5 45	8 50
Id. [salida]	7 30	..	9 50	11 45	11 50	5 5	—	—
Berazategui	7 45	..	..	—	—	5 20	—	—
Godoy	8 0	..	..	—	—	5 35	—	—
Conchitas	8 5	..	..	—	—	5 40	—	—
Pereira	8 30	..	10 25	12 15	12 20	6 5	—	—
Ferro-Carril del Oeste				—				
Empalme Pereira	8 25	..	10 20	—	—	6 0	—	—
Toloza	8 50	..	10 40		—	6 25	—	—
19 de Noviembre	9 0	..	10 50	12 45	12 50	6 35	—	—
Ferro-Carril de Ensenada								
Punta Lara	8 55	..	10 50			6 30	—	—
Ensenada	9 20	..	11 15			6 55	—	—

REGRESOS

Ferro-Carril de Ensenada							
Ensenada	..	6 40	..	12 40	4 25	..	..
Punta Lara	..	7 5	.	1 5	4 50	..	..
Ferro-Carril del Oeste							
19 de Noviembre	..	6 55	..	12 55	4 45	..	7 40
Toloza	..	7 15	..	1 15	5 0	..	..
Empalme Pereira	..	7 30	..	1 30	5 15	..	..
Ferro-Carril de Ensenada							
Pereira	..	7 35	..	1 35	5 20	..	8 10
Conchitas	..	7 55	.	1 55	..	..	8 25
Godoy	..	8 0	.	v	..	..	..
Berazategui	..	8 15	.	2 15	..	..	..
Quilmes (llegada)	..	8 30	.	2 30	..	..	..
Id. (salida)	5 55	8 40	10 0	2 40	5 50	7 15	8 50
Bernal	6 1	8 46	10 6	2 46	..	7 21	..
General Mitre	v	v	v	v	..	v	..
Iglesia Barracas	6 20	9 5	10 25	3 5	..	7 40	..
Puente Barracas	6 25	9 9	10 30	3 10	..	7 45	..
Empalme	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	6 30	9 15	10 35	3 15	6 12	7 55	9 20
Barraca de Peña	6 33	9 18	10 38	3 18	..	7 58	..
Boca	6 32	..	..	..	..	7 58	..
General Brown	6 37	9 22	10 42	3 22	..	8 3	..
Casa Amarilla	6 43	..	10 48	3 28	..	8 9	..
Venezuela	6 46	..	10 51	3 31	..	8 12	..
Estacion Central	6 50	9 30	10 55	3 35	6 25	8 15	9 35

En los Domingos y Dias de Fiesta únicamente el tren de La Plata que sale de Central á las 11 5 hará parada en Barracas Iglesia y Bernal.

Mayo de 1884

LA ADMINISTRACION

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

512m

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracaal Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajo de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

Este Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la

Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otras clases de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honra.

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

DR. MAXIMO RINALDI

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Domicilio particular: Calle Alsina 559

SASTRERIA COLON

DE ANGEL FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas caprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 93

Para paséo

El magnífico carruaje que tiene Osvaldo Cañete es á propósito para paséo, viajes, ofreciendo los mayores comodidades para las familias que le ocupen.

Tiene una superior yunta de caballos, y es flamanto y seguro.

Para contratar viajes ocurrir á la casa del Sr. Cané, calle Mitre esquina á Buenos Aires.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratisimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos

Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

51 6m

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51 2m

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N °. 191.

SE MUDÓ

La Sastreria de Pedro Fontana se ha trasladado á la Tienda del Sol, calle Mitre esquina á Garibaldi, donde ofrece al público notables mejora gran surtido variado de casimires de estacion y el antes.

Se garante la brevedad y economía en el trabajo, lo mismo que la perfeccion en los cortes.

Ocurrir al nuevo surtido de casimires de variados gustos y clases.

83

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen. Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los írabricontes conocidos. A mas hay corbatas, corta-qlumas finas, baritas y tros articulos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadermos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se eucargan de encuadernaciones.

86